

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 9 de noviembre.

Todavía resuenan en nuestros oídos los ajetos con que la prensa ministerial saludaba diariamente á la de oposicion al discutirse con sobra de restricciones por una parte y con la mayor latitud por otra, la cuestion de ferrocarriles en sus capitales bases. Como si en este momento se nos dirigieran, oímos las gratuitas acusaciones contra nosotros lanzadas de antagonismo á los adelantos materiales del pais, de indiferencia por los rápidos medios de comunicacion, cuando no de aversion á los caminos de hierro, y de falta de patriotismo y de sobra de envidia, bajo cuyos sentimientos pretendíamos alejar el bien que al pueblo español trataban de proporcionar nuestros adversarios. Tales dictarios provocábalos nuestra insistencia en demanda de un plan vasto y regular de vias férreas; del previo y formal estudio de cada línea; del levantamiento de sus planos y de la formacion del presupuesto de sus obras; de la subasta como único medio de adjudicacion; del estricto cumplimiento de

las condiciones estipuladas; de inflexible escrupulosidad en el exámen y admision de los trabajos hechos; de justicia y de moralidad en todo, en oposicion al sistema de nuestros naturales adversarios, genuinamente representado por sus descabellados planes de caminos secundarios, y sin enlace los unos, relativamente poco importantes los otros, determinados todos por mal entendidas ventajas de localidad ó por la lisonjeada ambicion de algunos especuladores que allí donde veian un terreno fácil pretendian tender sus rails sin pararse en otro orden de consideraciones; sistema representado por un sinnúmero de concesiones, ilegales y estériles en algun caso; por la total carencia de estudios anteriores; por el abandono á la potestad del concesionario de cuanto se refiere á la direccion de la línea, á su estension y á sus secciones; por la ineficacia de las subastas en virtud de los onerosos privilegios otorgados á los primitivos concesionarios; por la anarquía, la confusion y el despilfarro en todo y para todo. Estos eran los terrenos en que luchaba cada bando.

Sucedió luego que la esperiencia enseñó á los defensores de las pasadas administraciones, igualmente paladines de la actual, que todo su lujo de arbitrariedad, que todo el peso de su favor

dispensado á determinadas personas, no podian dotar al pais, ni aun haciéndosela pagar tan cara como los medios espuestos dejan comprender, con la poderosa palanca de civilizacion y de riqueza, cuya adquisicion servia de pretexto á la perpetracion de los abusos. Pero en vez de confesarlo así contritos, en vez de hacer justicia á la razon de sus opositores, las recriminaciones y los denuestos han seguido lanzándose contra la prensa independiente. El tiempo perdido en aquellos manejos no parece bastante á abrir los ojos á los mantenedores de la ilegalidad, sin embargo de que el tiempo que pudiera consumirse en llenar las formalidades de la ley, en consultar el voto público, y en dar todas las garantías de una obra nacional á lo que de otro modo no pasaria de ser efímero proyecto de ambiciones desatentadas, se trataba de presentar como una irreparable pérdida por los panegiristas de la malhadada administracion iniciadora de estas querellas.

Segun aquellos, el ministerio no se ha separado de sus principios por venir á adoptar, si bien de una manera todavía incompleta, los de la oposicion; el ministerio no ha sido moralmente derrotado en la lucha por él provocada y con aquella sostenida. El ministerio lo

que ha hecho ha sido estudiar con calma la cuestion de las cuestiones, para adoptar al fin la única resolucion oportuna y conveniente en el asunto. Mas si tal razonamiento fuera válido; si en la conciencia pública no existiesen opuestos juicios; y si lo que de tres años á esta parte presenciamos pudiese borrarse de nuestra memoria para que nos conformásemos con tan extraño modo de discurrir; si el pais no pagase tan caros estos desengaños, todavía podríamos interpelar á nuestros adversarios por su tardanza en comprender la verdad de las cosas y en rendirse á la claridad de nuestras advertencias, todavía podríamos decirles: «Si vuestra inteligencia es menos activa que la de vuestros adversarios, si vuestra comprension es torpe y pesada al lado de la de aquellos, dejad el sitio que ocupais á otros mas dignos, porque el tiempo es un capital que los pueblos no pueden sacrificar en aras de la ambicion y del orgullo de unos pocos.»

(Tribuna.)

Idem II.

Una prueba de lo poco estable que es la situacion del actual gobierno en concepto de los hombres que se ocupan de los asuntos públicos, la tenemos en

FOLLETIN.

REVISTA LOCAL.

—¿Estais ocupado? dijo el cosmopolita al asomar la cabeza por la rendija de la puerta de nuestro despacho.—¡Hola! mon ami no, no; adelante: ya os estabamos aguardando.—¿Con que me esperabais?—¿Quién lo duda? cuando sois una verdadera gaceta, y mucho mas cumpliendo hoy el tiempo determinado para la salida de nuestra Revista. Vamos, dejad el sombrero, sentaos y decidnos cuanto sepais.—Pues señor, apesar de la llegada del correo estoy tan enjuto como bolsillo de estudiante: ningun noticia traigo.—¿Cómo! ¿qué decís, cuando las hay á cual mejor?—Pues amiguito, nada sé, nada quiero saber, entendámonos, sino hasta despues de haberos referido un cuento histórico-moral y muy á pelo.—¿Os burlais? un cuento... vamos, sois el tipo, el *fac-simile* del hombre de mundo: todo lo mirais por el lado que mas os conviene, en eso imitais á muchos de nuestros adversarios políticos. Pero vamos al caso ¿decís que queréis referirnos un cuento? supongo tendra sus ribetes de fantástico y nos moriremos de miedo? Muy bien. Pero antes quisiéramos nos dieseis vuestro parecer sobre esa magnífica, esa colosal esa maudita ovacion instantáneamente ofrecida y tributada por el pueblo, en masa, de la coronada villa primero, y por todos los españoles en seguida, á los restos mortales del grande patricio don Juan Alvarez y Mendizabal... ¡Oh! algo queda de las sublimes ideas echadas en el corazón de los pueblos!... ideas que tarde ó temprano han de florecer pues que su semilla no fué depositada en un suelo ingrato!... hablad.—Nada podrá espesaros mejor y con mas fuerza el sentimiento

que cojió mi alma, al saber tan infausta nueva, sino diciendos que al momento brotaron lagrimas de mis ojos y me eché á llorar cual un hijo delante de los yertos despojos de su padre... huérfano me figuré quedarme, así como lo será también España, indudablemente... La muerte de tales hombres producen en una nacion, un hueco, un vacío tan profundo que, antes que aparezca quien los reemplaze, se necesita del concurso de muchas generaciones para llenarlo... Además, ese pueblo, ese pueblo que tan injustamente se desprecia, se insulta, ha querido dar una alta y significativa manifestacion de respeto y amor hácia la probidad, la honradez que en tanto grado brillaron siempre en el varón que acabamos de perder... pues la mas bella apologia de Mendizabal está en estas pocas palabras: «Lanzóse rico, poderoso en medio de la arena política, tuvo en sus manos las riendas del Estado, y bajó al sepulcro pobre...» ¡Seale leve la tierra!... Ahora acogiendo el pensamiento de levantarle un monumento, es de observar que este debiera ser tan grande como los ilustres restos que cobijara, y tan duradero como su nombre... Bien dicho, y cuantos se honran de pertenecer al partido que simbolizaba debieran coadyuvar también á esta útil como agradecida demostracion.—¡Toma! de fijo que lo harán, pierda V. cuidado: no tan solamente el partido sino que todos los buenos españoles querran participar de esta gloria nacional.—Veremos si el presidente de ministros pondrá de su parte cuanto sea conducente á tan laudable como grandioso objeto.—Veremos.—Y á propósito, ¿qué os parece de la marcha del gabinete San Luis?—¡Hombre! ¿qué se yo?... *ma foi* los de la dorada poltrona son hijos de una misma familia y... como dice un adagio vulgar: *Dios los cria y ellos se juntan*, pocos ó ningunos son los milagros que se deben aguardar. Por otra parte, así como el programa verdadero de sus funciones no empezará á regir

sino al alzarse el telon de las Cortes, poco nos queda para apreciar debidamente sus nuevas habilidades y segun los *bravos* ó *fueras* que recojan por parte de los individuos pertenecientes al Senado y al Congreso, echará uno despues sus cálculos... Lo verosímil es que si, como se dice, ha de llegar próximamente la compañía *Crisis*, no se vayan pronto todos con la música á otra parte... Tal vez los asuntos de Oriente...—Si; porque no hay que temer salga con la suya el hermanito Nicolas... sus adversarios, al decir de los despachos telegráficos, son hombres de pelo en pecho y se baten como unos verdaderos turcos... Los asuntos de Oriente pues han de influir en algo por mas que diga la tímida sor *Esperanza*, y entónces... Pero no adelantemos los juicios... Interin quede sentado que la libertad no puede ya borrarse por manos del despotismo...—¿Y de Francia y de Inglaterra y demas potencias europeas?...—No me preguntéis nada, no sé mas.—Entónces dejemos el teatro de los acontecimientos y vengamos al cuento.—Teneis razon.—¿Y su fin cual es?—Ya lo vereis.—¿Y para qué un cuento?—¿Y para qué las parábolas?—Estamos.—¿Dónde pasa la accion?—En Prusia.—¡Diablos! yo me figuraba no ibais tan lejos, pero en fin cantad, os escuchamos.—Pues señor: antojósele un dia al grande Federico de Prusia...—¡Oiga! ¿se trata nada menos que de un rey?—Pues, antojósele un dia de buen humor á dicha majestad hacer edificar, no muy distante de su corte, un palacio de recreo. A este efecto fueron llamados todos los arquitectos de mayor nombradía con el intento de recorrer las cercanias de Berlin y escojer el sitio que reuniera las condiciones mas apetecibles y llenara el objeto del rey. Hallóse por fin tan deseado sitio y muy á gusto del soberano. Pero advirtiése respectivamente á Federico que si se levantaba la régia morada en el lugar escogido siempre tendriase el inconveniente de despuntar, en perspectiva, á la

vista un lunar que la desgraciara.—¿Y cual es repuso el rey?—Un molino que asoma á la cumbre de un montecillo que domina el paisaje.—El monarca, con esa autoridad que se advierte en todos los que tienen mando, envió en seguida á uno de sus ayudantes con el objeto de obligar al dueño de dicho molino se deshiciese de él. El molinero contestó á tan arbitraria intimacion: que tal no era su deseo y que siendo esta propiedad una herencia que su padre le habia legado queria del mismo modo trasmitirla á sus hijos. Al oír esta contestacion, incomodose muy mucho el rey, y sin encomendarse á Dios ni á Maria Santísima echóse furioso á correr seguido de algunos de su comitiva.—¡Ola! de casa! dijo al entrar. Al momento apareció el dueño quien al reconocer á su soberano descubriose respetuosamente, diciéndole: ¿Qué se le ofrece á S. M.?—Que me vendas este molino.—Imposible señor.—¿Cómo se entiende! ¿ignoras que en mi mano está echarlo abajo?—Demasiado conozco el bondadoso corazón de S. M. para creerle capaz de cometer un delito semejante, para considerarle capaz de ensañarse, él tan alto, contra un pobre que siempre acató sumiso sus mandatos.—Obedece pues.—Siento vivamente tenerme que resistir, esta vez, á tan injustas órdenes. Este molino es todo mi patrimonio.—Te haré rico.—No ambiciono riquezas; me basta este humilde techo donde nací.—¿Con qué persistes?—Señor...—Mañana ya no habrá molino en este lugar. ¿Cómo te llamas?—*Sans-Souci*.—No te olvides *Sans-Souci* que tras el ruego viene el mandato, que tras el hombre hay el rey. Mañana quedará despejado este montecillo.—Siento, replicó el molinero, tener que manifestar á V. M. que por fortuna hay todavía leyes y jueces en Berlin.—Nada tuvo que decir el rey... y el molino subsiste aun. Aplicad la moral.—Comprendemos.—Adios.

los acreditados rumores que circularon desde el momento en que se apeó el general Narvaez y que atribuyen á este la próxima formacion de un gabinete. Y cuenta que semejante noticia no pertenece á la categoria de esas especiotas que se echan á volar en los corrillos de de la Puerta del Sol y que únicamente acogen las personas alejadas de los altos círculos, ó aquellas que dan á sus deseos una existencia real ó se hacen la ilusion de creer que sucede una cosa siempre que de ella se habla. Los rumores á que nos referimos y que como nosotros ha oido todo Madrid, tan pronto como se supo la llegada del duque de Valencia, no solo han ido tomando consistencia por horas, por minutos, sino que proceden de las elevadas regiones donde se mueven los que han figurado y piensan figurar al frente del Estado, teniendo por consiguiente cierto grado de autoridad que debe tomarse en cuenta para apreciarlos.

¿Qué significa esto? preguntamos nosotros. ¿Pues no es el gabinete Sartorius, al decir de sus amigos, el representante legítimo de la ortodoxia moderada? ¿No cuenta con el apoyo de los que militaron siempre en las filas conservadoras, menos unas cuantas individualidades ambiciosas que se colocan en la oposicion cuando no estan en el mando? ¿No piensa presentarse ante el Parlamento compacto y atrevido desafiando á sus adversarios y ofreciéndose á aceptar la batalla en el terreno que estos elijan? ¿No goza de la plenísima confianza de la Corona? ¿No asegura su triunfo en el Congreso? ¿No trata de asegurarlo en el Senado con nuevos nombramientos? Estas seguridades se avienen mal con la debilidad que le suponen los que predicán su muerte inmediata, y en cuya opinion el ministro San Luis, tan fuerte de por sí y robustecido ademas con la resolucion de las cuatro cuestiones capitales, es una especie de castillo de naipes, que vendrá al suelo al primer soplo del duque de Valencia.

Ignoramos lo que habrá de cierto en la version que acabamos de dar, y á decir verdad no nos importa mucho el saberlo, pues una administracion Narvaez no llenaria en estos momentos las condiciones indispensables para asegurar al pais el pleno y pacífico goce de las instituciones representativas. Enemigos declarados nosotros de los hombres necesarios, y persuadidos tambien de que los que se gastan en las luchas violentas de los partidos no son los mas á propósito para empuñar las riendas del gobierno en épocas normales, se nos figura desacertado en el duque de Valencia y desacertado en sus amigos el empeño de elevarle en estos momentos al mando, como si S. E. no pudiese vivir entre nosotros como un simple particular y hasta prestar buenos servicios á la causa de la libertad con su influencia desde los bancos de la Cámara vitalicia. El general Narvaez es uno de esos hombres que viven entre el destierro y el poder, pasando constantemente desde el Capitolio á la Roca Tarpaya, no de otro modo que los presidentes de las repúblicas de la América del Sur, que cuentan los años por sus desgracias y elevaciones sucesivas. Cuando el general Narvaez se halla en Madrid, todo el mundo le supone tocando el ministerio; así como cuando desciende de él, todo el mundo le considera en desfavor, por mas que se le disfrace con embajadas ó con comisiones del servicio. Esto hace poco honor á las costumbres políticas del partido

moderado; esto indica que no ha sucedido aun el cambio regular á la lucha; esto demuestra que se da una importancia excesiva á las personas á espensas de los principios.

Indiferentes á las rivalidades de nuestros adversarios; oposicionistas hoy y oposicionistas mañana; no esperando nada para nuestra causa del gabinete Sartorius, y esperando poquísimo de un gabinete Narvaez, por mas que no vuelva al sistema de 1848, duélenos, sin embargo, que se vea la direccion de esta nacion desventurada á merced de las caprichosas fluctuaciones del acaso, y que sus destinos y su porvenir se traten como puras contiendas de familia; y nos duele que así suceda, porque somos españoles y porque anhelamos que se afiance de una vez el régimen representativo con su juego natural y sus resultados legítimos.

La doctrina constitucional ha sufrido no ha mucho un rudo golpe, de que fué tambien víctima el duque de Valencia. Falseada por su base, que es la eleccion, llega á la cúspide adulterada en su esencia aunque revestida de vanas formas. Devolvámosla, pues, toda su pureza; empecemos porque sean una verdad los derechos y garantías consignadas en el código fundamental; defendámoslas con valor y perseverancia; restablezcamos el prestigio del Parlamento, y cuando este represente en realidad las fuerzas vivas del pais; cuando aparezca como el producto de la voluntad nacional libre y latamente manifestada, confiérase el poder á quien en buena lid lo gane.

Para operar esta reforma, que es una revolucion en la esfera del gobierno, deberá echarse mano del general Narvaez? No nos parece lo mas conveniente por varias razones que á nadie se ocultan, porque escritas estan en nuestra historia contemporánea y en nuestras rencillas intestinas.

Que el ministerio Sartorius, débil y sin fuerza parlamentaria, caiga en las primeras sesiones de las Cortes, lo encontramos lógico y oportuno; pero no así que le suceda un ministerio presidido, por no decir absorbido, por el duque de Valencia. (Tribuno.)

La Esperanza se estraña de que los amigos del señor Prim no hayan rectificado la noticia dada por algunos periódicos estrangeros y nacionales, de que este general se hallaba dispuesto á aceptar un mando en el ejército turco: aceptacion que nuestro colega reprobaba en nombre de España, en nombre de la religion, en nombre de la dignidad del ejército y hasta en nombre de la democracia, y que enciende en su alma impresionable un sentimiento múltiple de tristeza; de repugancia, de vergüenza y de indignacion.

Como *La Esperanza* nos cuenta sin duda en el número de los amigos del señor conde de Reus, contestaremos dos cosas antes de entrar en materia: primera, que ignoramos absolutamente si es ó no cierto que ha pensado alguna vez tomar parte en la guerra de Oriente contra los bárbaros del Norte, y segunda, que en caso afirmativo no tan solo no condenaríamos su propósito, sino que, á estar en nuestra mano, nos apresuraríamos á concederle la autorizacion que ha menester para llevarle á cabo.

Por lo demas, nosotros que somos tan españoles y tan católicos como el diario absolutista, y que tenemos en tanta estima como él la dignidad de la milicia, confesamos que no nos contrista, ni

nos repugna ni nos avergüenza, ni nos indigna la idea de que el general Prim quiera desenvainar su espada para defender la causa justa y civilizadora del pueblo otomano, causa que merece las simpatías de toda la Europa liberal, y por cuyo triunfo elevamos sin cesar fervientes votos al cielo.

¿Por qué habíamos de deplorar que un compatriota nuestro se prestase á pelear contra los vándalos en las orillas del Danubio? ¿No es la Turquía un pais amigo con el cual estamos en las mas cordiales relaciones? ¿No es la Rusia un pais que debemos considerar como enemigo, puesto que su autocrático soberano no ha reconocido todavia, despues de veinte años de reinado, la legitimidad de Isabel II?

A esto nos replica nuestro buen confrade que España ha medido sus armas durante largos siglos con los musulmanes, y que entre las generaciones pasadas y las presentes de cualquier pueblo existe una verdadera solidaridad que impide á estas seguir en el orden natural una conducta opuesta á la que aquellos observaron; que las retrae hasta de amar lo que las pasadas aborrecieron.

¡Eso es! Que el odio y los resentimientos entre una y otra nacion sean eternos é inestinguibles, que se transmitan de padres á hijos, de abuelos á nietos y de siglo á siglo! ¡Hé ahí un principio altamente político, altamente diplomático y altamente evangélico, digno por cierto de los vengativos y rencorosos amigos de *La Esperanza*.

Póngase en práctica ese principio anti-social, y la Europa y la América se convertirán en un inmenso lago de sangre. No habrá dos monarquías que no se odien, porque no habrá dos que no hayan sostenido en alguna época mas ó menos remota un duelo á muerte. Aborrezcamos á los portugueses, porque tambien los aborrecieron nuestros antepasados en Aljubarrota; detestemos á los belgas y á los holandeses, porque tambien los detestaron nuestros antecesores, los coetáneos del duque de Alba; miremos como enemigos á los franceses, á los italianos, á los ingleses y á los americanos, porque con todos ellos hemos estado en guerra. ¡Qué magnífica perspectiva, que risueño espectáculo presentaria el mundo cuando la humanidad legase de generacion en generacion, como *La Esperanza* desea, esa maldita herencia de rencillas y de venganzas!

Pero *La Esperanza* no dice en esto lo que siente: preguntadle si detestaba á los franceses, á los verdugos del Dos de Mayo, cuando vinieron los cien mil hijos de San Luis á arrebatarnos nuestras libertades: preguntadle si no fueron los absolutistas los que entonces levantaron arcos triunfales y alfombraron las calles con rosas para recibir á los descendientes de los sitiadores de Zaragoza y de Gerona.

¿Y hay motivo para que censuremos que un católico se presente hoy al frente de una division turca? No se habla de alistarse bajo el oriflama de Mahoma, sino bajo el estandarte de un monarca sabio y reformador, que ha dado á sus súbditos la carta liberal de Gul Hané, y cuyo ejército es la vanguardia de los ejércitos europeos. ¿Por qué se horripila el diario realista al ver que un soldado católico se dispone á pelear con soldados que profesan otro culto? Católicos eran los héroes de la independencia, y muchos de ellos sacerdotes, y no tuvieron reparo en combatir mezclados y confundidos con los protestan-

tes ingleses, con esos protestantes que, segun asegura el obispo de Barcelona, ni son cristianos ni creen en Dios. Si *La Esperanza* no tuviese la ilustracion á su memoria los nombres de muchos condes cristianos, españoles y portugueses, que para vencer las mesnadas de otros condes tambien cristianos, admitieron á su servicio tercios musulmanes, y con ellos lidiaron contra los dados de Cristo, sin incurrir por eso en la excomunion del Padre Santo.

¿Y se humilla la dignidad de la milicia española porque uno de nuestros capitanes se ponga á las órdenes de Omer Bajá? Porque Omer-Bajá haya recibido antes de ahora el encargo de sofocar la insurreccion de Montenegro, ¿dejará de ser el general en jefe del ejército de Abdul Medgid, de ese ejército algo mas numeroso que el nuestro? El conde de Reus es un valiente; y si tomase el mando de una division turca, no bu millaria nuestra milicia; antes al contrario, estenderia por aquellos paises la fama de nuestra gloria, dando á conocer la bravura y el denuedo que distinguen á los soldados españoles.

Es cierto que aquí se llama *firmar* á una real orden para significar que es arbitraria, y se apellida *bajá* á una autoridad civil ó eclesiástica para dar á entender que atropella las leyes; pero no tema *La Esperanza* que por eso lleven á mal los demócratas la incorporacion de uno de sus hermanos al ejército del Sultan. Los demócratas que deben pagarse poco de las palabras, aplauden con entusiasmo los *firmans* cuando son justos como los que se espidieron, por ejemplo, en favor de los emigrados húngaros; y aplauden tambien á los *bajaes*, cuando únicamente se sirven de su limitado poder para hacer respetar el *Hatti-cheriff* y para destruir los ambiciosos planes del despotismo moscovita.

Es cierto igualmente que hay militares cosmopolitas, soldados aventureros sin convicciones y sin religion, y cuya única patria es aquella donde momentáneamente sirven! ¿Cómo podríamos negarlo nosotros cuando sabemos de ciertos realistas suizos, de ciertos nobilísimos caballeros de industria, que se presentaban en la corte de Oñate ofreciendo su sable al cristianísimo Carlos, que despues repitieron esta escena con el cismático emperador para guerrear contra los húngaros, y que aparecen como por ensalmo donde quiera que la tiranía necesita esclavos, donde quiera que los llame el despotismo, que es su único religion y su único Dios.

Pero tiene razon *La Esperanza* en no contar al general Prim en el número de esos oficiales mercenarios.

Concluimos rogando á nuestro estimable colega que en lo sucesivo no encubra sus deseos políticos con la triple máscara de la nacionalidad, de la religion y del honor militar. Es una careta demasiado trasparente.

Nadie ignora en España que la religiosísima *Esperanza* batiria palmas de júbilo si el conde de Reus fuese bastante mal español para tomar un puesto en el ejército del cismático Nicolás.

(Nacion.)

Idem 12.

En el punto á que han llegado las cosas no es posible fijar la atencion sin estremecerse en el progresivo y alarmante aumento de la Deuda pública; y como si los datos que conocemos no fueran basta ntes para justificar los mas

exagerados temores, todavía la sombra de lo desconocido viene á ennegrecer el cuadro de nuestra situación financiera. Sabemos en efecto que la deuda flotante que se confiesa y de cuyas operaciones nos da cuenta periódicamente el diario oficial, toca ya al límite de los 400 millones que la ley le tiene señalado; sabemos también que á esta suma habrá en último resultado que agregar los 20 millones de los azogues de que nos habló el señor Lorente, y el importe de los sobrantes de Ultramar correspondientes á tres años consumidos por adelantado, con cuyas cantidades puede cualquiera considerar cuanto sobrepasa en realidad el total efectivo de la deuda flotante del Tesoro á la suma que legalmente puede alcanzar y á la relación que de ella nos hacen las noticias oficiales. Pero en cambio ignoramos á cuánto asciende con precisión la deuda consolidada, quedando en esta parte campo para las más aventuradas conjeturas; fijanla los optimistas en unos 4,000 millones de reales; hácela subir algunos menos confiados á casi el doble de esta cifra, y á la verdad es que ni aun el gobierno mismo sabe tal vez con mediana certeza su cabal importe, ni el aumento probable que le corresponde por consecuencia de las diarias emisiones y conversiones que se están practicando.

A estas clases de papel, en las que no nos atrevemos á afirmar que vayan ó no comprendidos los muchos millones que ascienden los empréstitos de carteretas, habrá luego que agregar la emisión de acciones de ferro-carriles, que deben representar una carga trascendental para el Erario.

Aun tratándose de un país desahogado y próspero, esta perspectiva sería de naturaleza propia para despertar serios recelos; calcúlese con cuánta mayor razón debe preocupar al nuestro, esquilado por exceso de sacrificios y por falta de libertades, exhausto á la fuerza de gabelas y de abusos. La indiferencia del gobierno en tanto no puede menos de excitar nuestro asombro; su seguridad contrasta de una manera demasiado significativa con la inseguridad que se siente; su marcha por la misma senda que seguimos hace mucho tiempo para llegar indefectiblemente al precipicio que no está lejos, es una obcecación que no tiene ejemplo, es un indicio seguro de nuestra pérdida.

Vivir al día ha sido hasta el presente la divisa de nuestra hacienda. Desde el día de mañana, á no cambiar esencialmente el orden de cosas establecido, podrá decirse que ha adoptado esta otra: *Après moi le deluge.*

Y el diluvio que en este caso es la bancarrota llegará sin remedio, si seriamente no se piensa en prevenirlo. La repetición de la quiebra vergonzante promulgada en tiempo del señor Bravo Murillo, bajo el nombre de arreglo de la deuda, no sería recurso bastante eficaz á reponernos de nuestros desaciertos porque el mal cobra á cada hora mayores proporciones. A dominarlas se hacen á la vez indispensables la más severa moralidad y la más estricta economía en el gobierno, secundadas por reformas económicas que el país en masa reclama y sin las que le es imposible salvarse. Una esencial modificación en los aranceles, la supresión de las trabas que impiden el tráfico interior, la entrega al libre comercio de los artículos estancados, la modificación de las leyes administrativas que estorban el movimiento de los intereses individuales, deben ser la primera obra del

gobierno, y como completamente del nuevo sistema que reclaman todas las conciencias, un orden y una regularidad inalterable en los gastos públicos, la extirpación de la empleomanía fácil de conseguir el día en que realmente se pretenda.

El desorden y la confusión que hoy reina en la gestión de la Hacienda, es superior á toda exageración. Si se reuniesen los datos que corren esparcidos en mil diversos documentos, se vería hasta qué punto la ignorancia ó la indolencia de la alta administración labra la pobreza y la desgracia de todas las clases de la sociedad. La *Revista de Salinas*, describiendo la laguna de Torrejuela, asegura que la elaboración anual que en ella se verifica no baja nunca de 50 millones de fanegas de las cuales solo se utilizan anualmente 1,200,000 que por término medio se consideran necesarias para cubrir las atenciones de la fábrica quedando las restantes en la laguna hasta que en todo ó en parte son disueltas por las lluvias del invierno. Mientras esto sucede y cuando el gobierno sin disminuir sus ingresos podría dar baratísimo este artículo de primera necesidad que espere á un precio exorbitante, el particular limita su consumo, el fomentador, el agricultor y el ganadero carecen de sal para sus reproductivas inversiones. Esto es lo que se llama dejar de ganar dinero por el gusto de presenciar lástimas. Aun concediendo á la administración el monopolio ¿por qué no habría de espender multiplicado el número de fanegas y reducido á proporción su precio? Esto ofrecería tal vez el inconveniente de hacer inútil el resguardo que hoy se paga para evitar un contrabando á que ni lo voluminoso ni lo ocasionado á averías del género es obstáculo bastante para culpa de la misma Hacienda.

Pero lejos de atender á estas razones y á los hechos que diariamente se alegan en abono suyo, el poder persiste en su vicioso sistema, los gastos y el despilfarro van en progresión ascendente y nadie hay que anuncie un porvenir estable y tranquilo, como parece haberlo derecho para esperar de tantos sacrificios hechos y tan probado sufrimiento. (Tribuna.)

Todos los diarios de provincia manifiestan el hondo pesar que ha causado la noticia del fallecimiento del señor Mendizabal. Todos aplauden la idea de erigir un monumento que perpetúe su memoria, y todos, por último, se ofrecen á abrir una suscripción para contribuir á aquel noble y patriótico objeto.

Pocos hombres han logrado despertar en el país un sentimiento tan general como el señor Mendizabal. Esta es la más grande recompensa á que puede aspirar quien con tanto desinterés sirvió á su patria y á la causa de la libertad.

La *Nacion* resume en breves palabras los grandes deberes que está llamado á cumplir el parlamento en la próxima legislatura. En su concepto debe pronunciar su voto sobre la reforma constitucional, ó lo que es lo mismo, sobre la existencia del régimen representativo: debe examinar la conducta pasada y el programa que de su conducta futura habrá de presentar forzosamente este gabinete: debe discutir minuciosamente los presupuestos: debe decidir la cuestión magna de los ferro-carriles: debe determinar hasta qué punto son independientes é inviolables los senadores; y debe, en fin, establecer aque-

llas leyes orgánicas que tan necesarias son para fijar definitivamente y sobre bases inalterables las condiciones y la organización de la imprenta, de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, y del cuerpo electoral.

Tal es la tarea cuyo árduo y espinoso desempeño exige hoy la opinión pública de los cuerpos colegisladores.

El *Clamor Público* contradice lo que dijo el *Heraldo* sobre los diversos sentidos que se dan á las voces centralización, libertad y tolerancia, negando que se dispute sobre la significación de las palabras, sino sobre la manera de aplicarlas, como lo prueba la diferencia que existe entre moderados y progresistas, y entre el ministerio y la oposición; diferencia que proviene únicamente de los límites que cada partido señala á esas tres cosas.

La *Nacion* niega, contra lo que afirman los diarios ministeriales, que los deseos de la oposición hayan sido satisfechos. De aquí deduce nuestro colega que el ministerio presidido por el señor don Luis José Sartorius no debe contar con el apoyo franco y decidido de los hombres independientes que hostilizaron á los tres últimos gabinetes.

La *Epoca* examina las últimas reformas de Ultramar, bajo el punto de vista administrativo, militar y práctico. Nuestro colega es de dictamen que la agregación de las superintendencias de hacienda á las capitanías generales de Filipinas, Cuba y Puerto-Rico, puede producir resultados poco favorables á los intereses del Estado, y que las medidas respecto á la marina pueden tener más graves consecuencias. Lo que al parecer disgusta más á la *Epoca* es la apariencia de vireinato que se da al cargo de capitán general gobernador de Ultramar, olvidando las ventajas de la división de poderes.

A LA MUERTE DEL EXMO. SR.

DON JUAN ALVAREZ Y MENDIZABAL.

Al pueblo liberal.

IMPROVISACION.

No llores, pueblo hermano, su partida, no á tu dolor, ingrato te abandona, no á que observes su marcha te convida, no al carro del capricho te eslabona; hoy te enseña el principio de otra vida, te muestra de cerca su corona, y mientras él en tu placer se engríe, la libertad le mira y se sonríe.

JOSE GOMEZ DIEZ.

Con mucha oportunidad publica *La Nacion* los documentos siguientes:

La carta dirigida por la Reina de Portugal á D. Juan Alvarez y Mendizabal, dándole gracias por sus servicios á aquel trono, y elevándolo á la dignidad de gran cruz de la orden de la Torre y Espada.

La esposicion elevada á S. M. en 14 de setiembre de 1835 por el ministro de Hacienda señor Mendizabal, ofreciendo en nombre del ministerio dedicar simultánea é incansablemente sus conatos y tareas á poner breve y glorioso fin, sin otros recursos que los nacionales á la guerra fratricida: á fijar de una vez y sin vilipendio la suerte futura de las corporaciones religiosas; á consignar en leyes sabias todos los derechos que emanan y son, por decirlo así, el único y sólido sosten del régimen representativo; á crear y fundar el crédito

público, y, en fin, á procurar y afianzar con las prerogativas del trono, los derechos y los deberes del pueblo.

La esposicion y decreto de 24 de octubre de 1835, sobre la célebre quinta de cien mil hombres.

El voto de confianza decretado en 16 de enero de 1836.

La esposicion y decreto de 19 de febrero de 1836, aclarando en venta todos los bienes raíces de cualquiera clase, que hubiesen pertenecido á las comunidades y corporaciones religiosas estinguidas; y los demas que hayan sido adjudicados á la nacion por cualquiera título ó motivo, y tambien todos los que en adelante lo fueren desde el acto de su adjudicacion.

Noticias estrangeras.

ORIENTE.

Hoy no hemos recibido más periódicos estrangeros que el que contiene los partes telegráficos que acabamos de insertar. Por esta causa será breve la sección de política estranjería de hoy.

De nuevo se halla confirmada la noticia del paso del Danubio por las tropas turcas. Mientras Omer-Pachá penetraba en la pequeña Valaquia, por Kalafat, otra division atacaba la grande Valaquia por el centro mismo, por Giurgebo.—Este movimiento estratégico ha producido el resultado de hacer dueño á Omer-Pachá de los dos caminos que conducen de la Bulgaria á Bucharest.

Se concentran los dos ejércitos turco y ruso para tomar las medidas convenientes y dar una gran batalla decisiva en la Valaquia.—Se dice tambien que los turcos franquearán el Danubio por Orchowá.

Las tropas turcas que se encuentran cerca de Widdin están próximas á penetrar en la Valaquia.

Las noticias del Cáucaso son muy graves. El gefe Shamly, que es considerado por todo el pueblo como un santo profeta ha hecho levantar á todas las clases en movimiento revolucionario. Las mugeres y los niños toman parte en la guerra contra los rusos, y á pesar de que los periódicos de S. Petersburgo desfigurán los sucesos es lo cierto que el ejército del Czar sufre muchas derrotas en el Cáucaso. El Sultán que ha comprendido cuan favorable le es esta guerra, la fomenta con interés, y ha mandado á Shamly considerables cuerpos de tropas, y subsidios y recursos abundantes.

RUSIA.

S. PETERSBURGO 2 de noviembre.

El extracto del célebre manifiesto del emperador de Rusia despues de sabida la declaracion de guerra hecha por la Turquía es el siguiente:

Por nuestro manifiesto de 14 de junio hicimos conocer á nuestros fieles súbditos, los motivos que nos obligaron á reclamar de la Turquía garantías para los derechos sagrados de la Iglesia Orthodoxa.

Tambien les indicamos que no habiendo producido efecto nuestras amistosas persuasiones hicimos entrar nuestras tropas en los principados del Danubio, pero adoptando esta medida confiábamos que la Puerta reconocería sus yerros y atendería nuestras reclamaciones.

Vana fué nuestra esperanza: Tambien en vano las potencias europeas han procurado separar de su obstinacion

á la Turquía. Ha respondido por una declaración de guerra, y por una acusación contra la Rusia llena de falsedades, á los esfuerzos generosos hechos para mantener la paz. Por fin alistando en las filas de su ejército á todos los revolucionarios de todos los países, la Puerta ha empezado las hostilidades en el Danubio.

La Rusia se halla provocada y no le queda otro camino que el de poner su confianza en Dios, y acudir á la fuerza de las armas para obligar al gobierno otomano á respetar los tratados, y á reparar las ofensas con que ha respondido á nuestro celo por la defensa de la fe orthodoxa en el Oriente.

Estamos ciertos de que nuestros fieles súbditos unirán sus plegarias á las que dirigimos al Todopoderoso para que proteja nuestras armas en la defensa de nuestra santa causa defendida por nuestros antepasados.

In te Domine speravi: non confundar in æternum. Dado etc. á 1.º de noviembre etc.—Nicolás.

GRECIA.

En Grecia ha habido un cambio completo de ministerio, hecho en sentido favorable á la Rusia.

ALEMANIA.

CASSEL 8 de noviembre.

El yerno del gran elector tuvo una disputa con el ministro de Estado, y pidió á este una satisfacción. No habiéndola obtenido le apaleó en medio de la plaza hasta romper el bastón sobre la espalda del ministro, despues de lo cual se fué muy tranquilo á su casa.

Al día siguiente el gran Elector escribió á su ministro; que habia mandado empezar el sumario y que estaba satisfecho de sus buenas intenciones.

La primera cámara de los Estados envió al ministro apaleado un mensaje espresándole la pena que le causaba el lance.

—En Francia no ocurre cosa notable.

—En Bruselas la cámara de los representantes reeligió al presidente de la última legislatura Mr. Delfosse por 88 votos de 91 votantes.

MEXICO.

El general Santa Ana, (segun dice el *Diario de los Debates*) tiene intención de hacerse proclamar emperador.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA YORK 25 de octubre.

Los negocios han recobrado un poco su antigua animacion. No ha variado el curso del cambio.

Las esportaciones de numerario del 15 al 22 de octubre representan la suma de 1 millon, 932.414 dollars.

Las importaciones de mercaderías hechas durante la semana última equivalen á la cifra de 1 millon 52.942 dollars.

Las harinas abundan mucho, y se han vendido en el espacio de tres dias 53.000 barriles.

Los algodones estan en baja, y las ventas conocidas solo son de 2.640 balas.

El constructor M. W.-H. Webb ha recibido del Emperador de Rusia el encargo de hacer un navío de guerra de 100 cañones para la marina rusa, con una doble máquina de hélice de fuerza de 500 caballos.

(Presente.)

Variedades.

Valor premiado.—*Tolerancia imperial.*—Refiere la *Gaceta de Augsburgo* que en la gran revista de Ollmüts, habiendo fijado el Emperador Nicolás la atención en un individuo de las filas premiado con la cruz del valor, le preguntó en dónde habia ganado aquella distincion; y sabiendo por el soldado que en la batalla de Visaygawa, el Emperador preguntó al coronel del cuerpo á que pertenecia el soldado, por qué éste no habia ascendido á oficial. El coronel repuso á S. M. que eran muchas las personas que se hallaban en el mismo caso; que no se habia podido atender á todos, y que aquel individuo era ademas judío. Dirigiéndose el Emperador al soldado le dijo:

—*Salid de la fila, teniente.*

Y como el soldado titubease, no pudiendo creer lo que oia, el Emperador repitió con dulzura su orden de este modo:

—*Acercas á mí primer teniente.*

El valiente judío quedó hecho oficial del ejército ruso, habiendo decidido el Emperador de Rusia en sus dominios, con cuatro palabras, la cuestion de incompatibilidad religiosa, que años de inquieta discusion costó en la liberal y tolerante Inglaterra.

Justicia china. Del siguiente modo se castigan en la China las ofensas políticas. A principios de este año de 1853 el Emperador se paseaba en uno de sus jardines del palacio de Pekin, cuando atentó contra su vida un hombre armado; un chamberlan que lo acompañaba interpuso sus armas y evitó la muerte al Emperador. Habia sospechas infundadas de alguna conspiracion, tan comunes en aquel país, y 18 mandarines ó gobernadores de provincias fueron condenados á muerte en union con sus familias y parientes, y el país á que pertenecia el asesino devastado en algunas millas á la redonda.

Toros en Nimes. La última corrida de toros en Nimes (Francia) ha sido señalada con un incidente desagradable. Como el día anterior habia llovido mucho, el terreno de la plaza estaba muy resbaladizo. Perseguido uno de los lidiadores por un toro, perdió el equilibrio en el momento de ir á saltar la barrera, y cayó al suelo pegando contra ella. El animal trató entonces de recogerlo con los cuernos; pero no pudiendo lograrlo, se contentó con dar con el testúz á su desventurado adversario. Finalmente, despues de un minuto que duró aquella escena, llena de angustia para el público, los demás lidiadores lograron distraer al toro, y no pasó todo aquello de un susto.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SANTA ISABEL

REINA DE HUNGRIA, VIUDA.

Gala con uniforme por dias de la Reina nuestra señora DOÑA ISABEL II y de la augusta PRINCESA DE ASTURIAS.

Desde niña fué muy inclinada al servicio de Dios y caritativa para con los

pobres. Casaronla sus padres con el lantsgrave, duque de Turingia, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos. Era humilde para consigo, devota para con Dios y benigna con los pobres. Asistia descalza á las procesiones públicas, é hilaba con sus doncellas para dar limosnas á los pobres. Muerto su marido á quien amaba mucho, tomó el hábito de la penitencia de la tercera orden de San Francisco y fundó un hospital en el que se retiró y recogia pobres enfermos que curaba y servia por sí misma. Rica de virtudes, é ilustrada con prodigiosos milagros descansó en paz año 1231.

CULTOS SAGRADOS.

El domingo 20 del corriente en la iglesia de Nuestra señora se celebrará fiesta de san Serapio mártir, á las diez se cantará nona y oficio y al anocheecer se practicará el acostumbrado ejercicio de la Esclavitud Mariana, en el que despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona, y en ambas funciones de mañana y tarde estará espuesto Su divina Majestad.

—En la iglesia de la Consolacion á las 5 y 12 de la tarde se hará el ejercicio del día 19 dedicado á S. José; con espouicion y reserva.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	12 grad.	27 p. 10	90 grad.
Hoy... 7 de la m.	10	27	10 90
12 del día	11	27	10 90

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 4 ms.
Pónese.... á las ... 4 " 56 "
Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero.
Las 11 hs. 45 ms. 31 s.



INCA 17 de noviembre.

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan:

	Mediday peso mallorquin	Precio menor.			Precio mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Frigo.	cuartera.	4	14		5	2	
Candeal, xexa. .	id.	5	2				
Cebada (ordi). .	id.	2	10				
Habas.	id.	4	1				
Habichuelas. .	id.	6	6				
Guijas.	id.						
Garbanzos. . .	id.	3	18				
Arroz.	arroba.	1	7	2	1	9	4
Aceite.	cuartan.	1	6				
Vino.	cuartin.	1	10	4			
Aguardiente. .	id.	4	8				
Leña.	quintal.		3				
Carbon.	id.		18				
Algarrobas. . .	id.	1					
Almendron. . .	id.						
Queso.	id.						
Lana.	libra.						
Cerdos cebados.	arroba.	1	16		2	2	

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden general del 18 de noviembre de 1853 en Palma.

Artículo 1.º Con el plausible motivo de ser mañana los dias de S. M. la Reina (Q. D. G.) y de S. A. la augusta princesa de Asturias, vestirán las tropas de gala, y la plaza hará los saludos de ordenanza.

Art. 2.º El Exmo. señor General segundo

Cabo encargado del despacho recibirá Corte en el Real castillo y se ha servido señalar las horas siguientes: Las 11 3/4 á la Exma. Audiencia territorial, las 12 al ilustre Ayuntamiento y las 12 y 1/4 á los señores Brigadieres, Gefes, Oficiales y demas clases de institutos cívico militares que deben concurrir al espresado acto de Corte.

Art. 3.º Con la debida anticipacion se hallarán en el patio del Real Castillo, la guardia de honor y las baudas de los cuerpos de esta guarnicion.

Art. 4.º S. E. ha sido invitado por el ilustre ayuntamiento de esta Ciudad á la asistencia con las clases militares al *Te-Deum* que se cantará á las 11 de la mañana [del mismo dia en la santa iglesia Catedral, y para acompañar á S. E. ed dicho acto religioso le esperarán las clases militares en la citada iglesia.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos espresados.—P. A. del coronel 2.º gefe de E. M.—El Comandante capitán del cuerpo.—Castiromo Vizmanos.

ALCALDIA DE MONTUIRI.

Para poder proceder con acierto la Junta pericial de esta villa á la formacion del cordero de liquidaciones ó amillaramiento individual de los gastos y productos al tenor de lo que se le está prevenido por la Administracion de Hacienda de la provincia: Se hace saber á todos indistintamente, vecinos y forasteros que posean en este distrito fincas rusticas, urbanas, ganado asi destinado á labor, como á cualquier otro género de ganaderia, que dentro el término de 15 dias presenten relaciones de sus respectivas riquezas y propiedades, especificando con exactitud la cabida de las fincas rústicas número de la cantidad destinada á regadío, secano, arbolado en cada una de sus clases, monte alto, monte bajo, etc. con espresion de si las cultivan por sí ó las tienen dadas en arriendo ó aparceria; y en las del ganado se espresará el número de cabezas y su especie; y para que llegue á noticia de los interesados se inserta el presente anuncio en los periódicos de la capital.—Montuiri 12 de noviembre de 1853.—Bartolomé Gallard.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 26 del mes de octubre pasado.

Numeros.	Pesos fuertes.
14.565	100

Se espenden billetes de la del 24 del mismo á 96 rs. cada entero y 12 el octavo. Palma 17 de noviembre de 1853.—J. M.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Barcelona en 17 horas vapor Barcelona, cap. Medinas, con 5 pas., gens. y balija.

Idem despachadas.

Día 17.

Para Cartagena polacra goleta Carmen, de 26 ton., pat. Antonio Melid, con 1 pas. y leña.

AVISOS

El que quiera comprar

un jardín poblado de toda especie de árboles frutales, dos fuentes y casas rústicas y urbanas con bastante comodidad, sito en el término de esta ciudad á las inmediaciones del camino llamado de Portopi al pie de la montaña de Bellver y junto á Son Calleret, denominado *Casa de Tresoreria*, avistese con su dueño que vive en la calle del Sagell, núm. 1.º man. 124.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Se han recibido últimamente, las nuevas producciones Dramáticas correspondientes á la Galería de los SS. Delgado, cuyos títulos son:

El principio de un reinado.
Escenas del siglo de las luces.
Dios castiga sin palo.
El hombre propone...

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.